

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 3.753/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2019, aprobó las Bases del Concurso del Cartel anunciador de las Fiestas Aracelitanas 2020.

Los interesados en participar en esta convocatoria podrán presentar sus trabajos, en los términos previstos en la base 10, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las citadas bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en <https://www.lucena.es/sede?seccion=tablon-de-anuncios>.

Lucena a 18 de octubre de 2019. F firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.